



ALCALDIA MUNICIPAL PESPIRE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS C.A.
Correo alcaldiapespire0611@yahoo.com teléfono>:27761089



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal **Certifica:** que en los libros de acta municipal que se llevan en los año 2022 se encuentra el acta n°022 octava sesión de corporación Municipal Sesión ordinaria celebrada el día viernes 09 de septiembre del año 2022 en el salón consistorial, presidida por el señor Alcalde: Héctor Samuel Colindres García, Vice Alcaldesa Cándida Eufemia Castro, con el cuerpo de regidores por su orden: Kenia Lisvania Sánchez, Carlos Humberto Villatoro, Douglas Rene Matamoros Laínez, Abel Antonio Canales Espinal, Rodimiro Funes García, José Abrahán Baca Canales, José Augusto Inestroza Palacio, Sandra Yadira Rodríguez Mejía,2 y ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe de la misma 1....2....3....4....5. **EL SEÑOR ALCALDE HÉCTOR SAMUEL COLINDRES PRESENTO LA MOCIÓN DE APROBAR LA ENCARGADA DE SUBIR LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OIP), POR LO QUE PROPONE A LA SEÑORA SANDY LIZETH CONTRERAS, QUIEN LABORA EN ESTA MUNICIPALIDAD COMO ASISTENTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, Y SOMETE A VOTACIÓN, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, CORPORACIÓN EN PLENO.**

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extiende en la ciudad de Pespire Departamento de Choluteca a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintidós.



HTZ DAMARI HERNANDEZ FLORES
SECRETARIA MUNICIPAL DE PESPIRE.